



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Miguel Ángel JÉREZ JUAN, Dña. Isabel María BORREGO CORTES, D. Jaime Eduardo de OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO y Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputados por Valencia, Baleares, Murcia, Lugo, Granada, La Rioja, Orense y Badajoz pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**

El Ministro de Justicia respondió en una rueda de prensa y a presuntas de los medios de comunicación lo siguiente “si me piden que controle la movilidad porque es la manera de evitar contagios tenemos que buscar mecanismos. Ese mecanismo que usted me cita – no voluntario – está ahí. ¿Qué estamos haciendo? Estudiándolo”, por tanto ¿se ha realizado el estudio anunciado por el Ministro especificando en caso positivo las personas encargadas del mismo, las conclusiones a las que se llegó, las garantías que para la salvaguarda de los derechos y libertades fundamentales se valoraron, los órganos o unidades administrativas consultadas y los informes que se evacuaron?.

Madrid, 22 de abril de 2020

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530